

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

887 *Resolución de 27 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 247, de fecha 26 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal para proveer siete plazas de Auxiliar Administrativo, como personal laboral fijo a tiempo completo, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Coín (Málaga).

Coín, 27 de diciembre 2018.—El Alcalde, Fernando Fernández Tapia-Ruano.